MONTELIBANO GESTIÓN, COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO PARA TODOS

Programa de Gobierno

GABRIEL CALLE DEMOYA
ASPIRANTE A LA ALCALDÍA
2020-2023

MONTELIBANO GESTIÓN, COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO PARA TODOS

CONTENIDO

PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO 4

INTRODUCCIÓN 6

VISION DE GOBIERNO 7

PRESENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO. 7

DIMENSIÓN SOCIAL 8

SALUD 8
EDUCACION 9
VIVIENDA 9
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO 10
CULTURA 11
DEPORTE Y RECREACION 11
ATENCION A GRUPOS VULNERABLES 12
VICTIMAS 12
ADULTO MAYOR 12
INFANCIA Y ADOLESCENCIA 13
JUVENTUD 13
MUJERES 14
LGTB 14
ENFOQUE ETNICO 14
FAMILIA 14
DISCAPACIDAD 15

DIMENSION ECONOMICA 16

PROMOCION DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO 16
SECTOR AGROPECUARIO 17
TRANSPORTE 18
SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO 18

DIMENSION INSTITUCIONAL 19

DESARROLLO COMUNITARIO 19
EQUIPAMIENTO 19
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL 20
JUSTICIA Y SEGURIDAD 20

DIMENSIÓN AMBIENTAL 21

AMBIENTE 21
GESTION DEL RIESGO 21

PRESENTACIÓN GENERAL DEL CANDIDATO

BIOGRAFIA

GABRIEL ALBERTO CALLE DEMOYA, nacido en el corregimiento Córdoba del Municipio de Montelíbano, un 25 se septiembre; casado con la señora Carmen Aguas Villalba y padre de dos hijos: Andrés David y Gabriel Enrique. Radicado toda su vida en Montelíbano. Bachiller del Colegio José María Córdoba de Montería.

PERFIL

Empresario exitoso en el sector de los combustibles, agricultor, ganadero y líder político con amplia experiencia en el sector público, con conocimientos técnicos y administrativos, que garantizan un excelente manejo de las finanzas públicas dirigidas hacia la inversión social.

Su vocación por el sector público y privado lo han trasladado a diferentes escenarios nacionales e internacionales, donde se ha preparado adecuadamente para el reto que ahora lo ocupa. Destacando algunos estudios:

- ✓ Seminario Participación Ciudadana en el Ámbito Municipal, Santa Marta, 1.995
- ✓ Diplomado en Administración de Negocios, Aruba 1.996
- ✓ Nuevos Enfoques de la Contratación Pública, San Andrés Islas 1.996
- ✓ Diplomado en Gerencia Municipal, Montería 1.996
- ✓ Diplomado en Administración Municipal, Habana - Cuba, 1.997
- ✓ Seminario en Administración Pública, Cancún - México, 1.999
- ✓ Seminario Procesos de Administración Pública, Montelibano 2.003
- ✓ Seminario Alta Gerencia, Esso, Brasil 2004
- ✓ Seminario Alta Gerencia, Esso, México 2005
- ✓ Seminario Alta Gerencia, Esso, España 2.006

2. TRAYECTORIA.

- ✓ Alcalde de Montelibano, periodo 2012-2015.
- ✓ Elegido como el mejor alcalde por DNP como Mejor Alcalde a nivel Departamental y Tercero a nivel Nacional en su periodo como alcalde.
- ✓ Diputado por el Departamento de Córdoba, (2001-2003).
- ✓ Concejal del Municipio de Montelíbano en dos períodos, (1995-1997 y 1.998-2.000). Durante este período se destacó por su participación en los debates trascendentales.
- ✓ Proyectos: Conversión a corregimiento de Córdoba, Puerto Anchica y Puerto Nuevo.

- ✓ Presidente del concejo gestionando proyectos de remodelación de las instalaciones, dotación mobiliaria y adquisición de vehículo.
- ✓ Se hicieron significativas inversiones en REASER.
- ✓ Ponente de proyectos para la creación de institutos como INDERMON e Instituto de la Cultura.
- ✓ Logró que la Asamblea Departamental de Córdoba, sesionará en pleno en el Municipio de Montelíbano, donde se presentaron importantes proyectos, como el CREM y Telemontelíbano aprobados.
- ✓ Impulso de la creación y desarrollo de la Liga Departamental de Taekondo.

GABRIEL CALLE DEMOYA

INTRODUCCIÓN

El propósito del Plan de Gobierno para mi candidatura a la alcaldía del municipio de Montelíbano “MONTELIBANO GESTIÓN, COMPROMISO Y CUMPLIMIENTO PARA TODOS 2020-2023”, es el de construir un municipio con una visión compartida de desarrollo, donde no sólo se tenga en cuenta para la consolidación de resultados las expectativas políticas de un grupo segmentado, sino donde cada habitante del municipio tenga la oportunidad de participar en las decisiones importantes para este cuatrienio, partiendo de enfoques básicos como las tendencias de desarrollo actuales, el escenario deseable y por ultimo determinando un enfoque posible dentro de los planteamientos construidos en conjunto.

La experiencia de una anterior administración me da una visión concreta acerca de las necesidades más sentidas de la comunidad y es mi principal objetivo en esta nueva etapa direccionar todos mis esfuerzos en la búsqueda del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, a través de programas y proyectos de beneficio colectivo que ayuden a mitigar las condiciones desfavorables que aún se presentan en el municipio.

Los pilares fundamentales de mi gobierno son la honestidad, servicio e igualdad; así como generar en los habitantes del municipio un sentido de pertenencia por Montelíbano y un trabajo en conjunto que cree sólidos principios en la construcción de desarrollo.

VISION DE GOBIERNO

En el año 2023 el municipio de Montelíbano será administrativamente eficiente, próspero y en Paz. Comprometido en afianzar el progreso social sostenible en el campo y la ciudad, integrando a nuestro territorio y sus comunidades.

PRESENTACIÓN METODOLÓGICA DEL PROGRAMA DE GOBIERNO.

El presente programa de gobierno es el fruto de un trabajo participativo, el cual está basado en la realidad del municipio y alineado con las directrices del Departamento Nacional de Planeación (DNP). Cuyas propuestas fueron formuladas teniendo en cuenta las necesidades de la comunidad en el marco de la dimensión social, económica, institucional y ambiental correspondiente al territorio Municipal; y la información registrada en las plataformas de prosperidad social y departamento nacional de planeación territorial.

DIMENSIÓN SOCIAL

Nuestro gobierno promoverá programas sociales incluyentes que busquen mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes de nuestra zona urbana y rural, por lo tanto desarrollaremos acciones en los siguientes sectores:

SALUD

- **Implementaremos la Atención Primaria en Salud**, junto con todos los actores del Sector, orientando las acciones en la promoción de la salud y la prevención de las enfermedades; desarrollando los programas de: Salud Sexual y Reproductiva, Salud Oral, Tuberculosis, Enfermedades Crónicas, Enfermedades causadas por Animales y Alimentos, Control Sanitario y Ambiental, Nutrición y Alimentación.
- **Consolidaremos a la E.S.E Hospital Local de Montelibano como nodo de red del San Jorge;** se ampliara el portafolio de servicios de mediana complejidad o segundo nivel, se dotara de equipos (mamografo y ecógrafo 4D) y se hará reposición de los centros de salud de san Francisco del Rayo y Tierradentro.
- **Continuaremos el compromiso con el aseguramiento universal de la población pobre y vulnerable de niveles del SISBEN**; llevando a cabo la ejecución del plan de salud pública y el fortalecimiento de la red de servicios de salud y así garantizar mejores condiciones de vida, bienestar y desarrollo del municipio.
- **Gestionaremos la contratación del 100% del régimen subsidiado para la E.S.E HOSPITAL LOCAL DE MONTELIBANO.**
- **Garantizaremos el acceso a los servicios integrales de salud de la población en los corregimientos** Adquiriendo una unidad móvil hospitalaria para realizar brigadas de atención a la población de la zona rural (citologías, salud oral, crecimiento y desarrollo, salud sexual y reproductiva, medicina general).
- **Fortaleceremos la autoridad sanitaria del municipio** realizando vigilancia y control a las EPS e IPS que prestan los servicios en el municipio; con el fin de que estas fortalezcan la prestación de servicios como: horarios de atención, calidad de los servicios ofertados, ampliación en las disciplinas médicas que se oferten, entre otros.
- **Fortaleceremos la prevención de las problemáticas de salud mental por medio de detección temprana, gestión de tratamientos**, asesoría en las enfermedades mentales y las asociadas a las adicciones como las drogas y el alcohol, entre otras, ofreciendo programas para la atención en salud mental a los barrios y veredas del Municipio.
- **Se construirá el pabellón del área de salud pública** para atender todas las enfermedades epidemiológicas (varicelas, tuberculosis, leptospirosis, etc)

EDUCACION

- **Fomentaremos el acceso a la educación superior (técnica, tecnológica y profesional)** de los jóvenes de Montelíbano buscando convenios público-privados, focalizando los apoyos a la población con menores posibilidades económicas y con buen desempeño académico.
- Promoveremos e institucionalizaremos en el municipio de Montelibano el funcionamiento de una casa para los estudiantes de zona rural.
- Incentivaremos la formación técnica, tecnológica y profesional de los mejores jóvenes bachilleres egresados de las instituciones públicas de nuestra población
- Fomentaremos la creación de semilleros para la orientación vocacional, con el fin de disminuir la deserción de educación superior y aumentar las posibilidades de acceso a la misma.
- Construiremos y realizaremos mantenimiento y modernización a la infraestructura educativa: centros e instituciones educativas, restaurantes escolares, laboratorios y bibliotecas con los mejores estándares técnicos y tecnológicos.
- Construiremos y haremos mantenimiento de baterías sanitarias de la totalidad de los establecimientos educativos del sector urbano y rural.
- Disminuiremos la deserción escolar en el municipio Garantizando durante el periodo escolar el transporte escolar y los programas de alimentación escolar para los estudiantes de las instituciones educativa.
- Realizaremos de un diagnóstico de la población analfabeta para su atención con equidad, pertinencia y calidad en los procesos formativos.
- Promoveremos proyectos para la Etno educación garantizando la igualdad y equidad.
- Capacitaremos al cuerpo docente de las instituciones educativas rurales y urbanas, incluyendo temas de post conflicto y cátedra de paz para afrontar el periodo de transición hacia la paz.
- Continuaremos el proceso de certificación educativa en el municipio.
- Implementaremos un plan de incentivo a la excelencia y formación docente.
- Implementaremos el programa de bilingüismo en la formación docente.
- Formaremos a los docentes para atender las poblaciones con necesidades especiales.
- Implementaremos gradualmente la JORADA UNICA en los centros e instituciones que reúnan las condiciones.

VIVIENDA

- Formularemos y ejecutaremos proyectos para la realización y mejoramiento de unidades sanitarias, cocinas y habitaciones en la vivienda del sector rural y urbano.
- Haremos Mejoramientos de vivienda; llámese Cocina; Baños y Habitación para los cabildos del resguardo indígena del municipio.

- Construiremos viviendas tradicionales (tambos) elaboradas con material propio del territorio indígena.
- Construiremos viviendas a través del diseño de un proyecto especial de participación interinstitucional para la protección de la población especial (desplazada, víctimas, entre otras).
- Construiremos viviendas nuevas en la zona rural.
- Se realizara y gestionara la legalización y formalización de predios rurales y urbanos.
- Desarrollaremos proyectos de autoconstrucción en viviendas, pisos, baños o cocinas, con familias que tengan sus viviendas y sean partícipes de procesos de capacitación en vivienda y entornos saludables, como una estrategia para cerrar brechas y mejoren la salubridad en los hogares.

AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

- Garantizaremos los subsidios para que personas de menores ingresos puedan pagar los servicios públicos domiciliarios en el marco de la ley 142/1994.
- Promoveremos los procesos de seguimiento y control a las empresas prestadoras de los servicios públicos de aseo, acueducto y alcantarillado; que aseguren el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
- vincularemos a las empresas prestadoras de servicios públicos con la administración, para el desarrollo de programas lúdicos y pedagógicos en los diferentes barrios del municipio y zona rural, sobre el aprovechamiento de los servicios públicos básicos y la importancia de su racionalización.
- Invertiremos en programas de uso eficiente y ahorro del agua, programa de macro y micro medición)
- Revisaremos y haremos auditorias el sistema tarifario de los servicios de Acueducto y alcantarillado y recolección de residuos sólidos.
- Aumentaremos la cobertura y el tratamiento de las aguas residuales en el casco urbano.
- Construiremos y haremos mantenimiento de micro acueductos en la zona rural incluyendo los resguardos indígenas (proyecto de solución de agua individual a través de la construcción de pozos profundos y micro acueductos).
- Realizaremos estudios, diseños Sanitarios y construcción de los mismos en los corregimientos del municipio de Montelíbano.
- Implementaremos un sistema de recolección de basuras en los siete (7) corregimientos del Municipio de Montelibano.
- Implementaremos Programas de capacitación y formación en el marco del Plan De gestión Integral de Residuos sólidos del Municipio de Montelíbano.
- Construiremos plantas de tratamiento de aguas residuales PTARS Urbanas y Rurales.
- Optimizaremos el sistema de alcantarillado (colectores, estaciones de bombeo y redes).
- Repondremos las redes de acueducto de asbesto-cemento por polietileno.

- Construiremos en alianzas público-privadas Plantas de Tratamiento (parques ambientales) en el casco urbano y rural que permitan una adecuada disposición y aprovechamiento de los residuos sólidos, generando empleo y una eficiente prestación en el servicio público domiciliario de aseo.
- Impulsaremos la pre-industrialización e industrialización en el reciclaje de los residuos sólidos para el saneamiento básico en la generación de residuos.

CULTURA

- Potenciaremos programas continuos de promoción de la cultura en espacios sociales de encuentro (plaza, espacios público, centros educativos, escuela de música, parques) como puntales del fortalecimiento cultural.
- Se formulara el plan de cultura municipal.
- Integraremos las diferentes formas culturales existentes y promocionaremos los juegos tradicionales en toda la comunidad del municipio.
- Facilitaremos el acceso a la formación de los niños y jóvenes en las diferentes actividades culturales, garantizando la dotación de implementos y la participación activa de los gestores culturales en la zona rural y urbana.
- Estimularemos el emprendimiento cultural como otra forma para generar ideas de negocio y empleo.
- Rescataremos y promoveremos el patrimonio inmaterial del municipio, mediante cátedras en los colegios.
- Apoyaremos los encuentros e intercambio cultural de los diferentes grupos.
- Promoveremos las nuevas manifestaciones culturales como el estilo urbano (Break Dance, Rap entre otros)
- Gestionaremos la construcción de un salón de danza.
- Adecuaremos la infraestructura cultural actual del municipio.
- Gestionaremos la construcción y dotación de la biblioteca pública municipal.

DEPORTE Y RECREACION

- Construiremos y Adecuaremos escenarios deportivos y parques en la zona Urbana y Rural.
- Gestionaremos la formulación del plan local del deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.
- Desarrollaremos programas y actividades que permitan fomentar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física como el patinaje, voleibol, baloncesto, futbol, futbol sala, Stunt Bike, boxeo, entre otros, incluyendo a las poblaciones discapacitadas.
- Crearemos y fortaleceremos las escuelas de formación deportiva para toda la población en general en las disciplinas deportivas que se practiquen en el municipio.
- Promoveremos becas para deportistas destacados en alianzas con entidades de educación superior.

- Dotaremos y fortaleceremos las escuelas y clubes deportivos, mediante la entrega de implementos deportivos y adicionales realizaremos asesoría para la formalización de la misma y registro ante las ligas.
- Desarrollaremos programas formativos con transferencia de conocimiento y metodologías lideradas por profesionales, enfocándonos en la recuperación de tejido social por medio de actividades deportivas, lúdicas y recreativas que estimulen el aprovechamiento del tiempo libre, la buena práctica y la sana conducta de los participantes de programas promotores de paz.
- Realizaremos torneos y eventos deportivos que integren a nuestras veredas, corregimientos y municipios cercanos, con el fin de promover la integración pacífica y constructiva del sur de Córdoba, impulsando la economía local y promoviendo los diferentes talentos deportivos con los que cuenta la región como sede principal de promoción deportiva.

ATENCION A GRUPOS VULNERABLES

VICTIMAS

- Integraremos la población en condición de desplazamiento y de reintegración social en los programas y proyectos que desarrolle la administración.
- Brindaremos asistencia para facilitar el acceso real a la oferta institucional del estado.
- Gestionaremos mecanismos jurídicos para la protección, reparación y no repetición ante la Unidad Nacional de Protección.
- Fortaleceremos la ruta de atención y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. (auxilios funerarios, vivienda, entre otros)
- Aseguraremos la conmemoración del día nacional de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado.

ADULTO MAYOR

- Construiremos un centro de vida para aumentar la cobertura de los adultos atendidos.
- Aumentaremos la cobertura de paquetes alimenticios para aquellos adultos mayores que no están vinculados en el programa de adulto mayor en la zona urbana y rural.
- Garantizaremos el bienestar general de los adultos mayores del municipio, encaminados a promover programas de gerontología, nutricionales, integración, culturales, formación y recreación en la zona urbana y rural.
- Celebraremos el día nacional del adulto mayor.

INFANCIA Y ADOLESCENCIA

- Gestionaremos con ICBF aumentar los cupos para la atención integral de los niños y niñas de cero a cinco años y sensibilizar a los entes protectores de la importancia de los controles de crecimiento y desarrollo.
- Gestionaremos la construcción de CDI en la zona urbana y rural del municipio.
- Cualificaremos al personal a cargo de la atención en los CDI.
- Reduciremos índices de violencia sexual y trabajo infantil, por medio de campañas y sensibilización a cuidadores, padres de familia y comunidad en general acorde a la normatividad vigente.
- Haremos seguimiento de la política pública de infancia, adolescencia.
- Apoyaremos los programas de prevención en salud sexual y reproductiva para adolescentes.
- Orientaremos programas para la prevención de embarazos no deseados.
- Implementaremos rutas para la atención de explotación sexual y laboral, maltrato, violencia intrafamiliar, entre otros.
- Fortaleceremos temas como el manejo del matoneo, para mejorar la salud mental en los niños y brindar así mismo un fortalecimiento emocional.
- Crearemos programas formativos constructores de paz en horarios extra curriculares, con el fin de estimular en los estudiantes el aprovechamiento del tiempo libre y la prevención de las problemáticas sociales de la región.

JUVENTUD

- Realizaremos seguimiento de la política pública de salud mental y de jóvenes.
- Apoyaremos las estrategias de emprendimiento de jóvenes.
- Apoyaremos los planes de convivencia escolar para proteger a los adolescentes y jóvenes de las redes de micro tráfico.
- Apoyaremos con programas sociales, educativos, recreativos, deportivos y culturales, a fin de encausar su energía y no dejarla en riesgo.
- Promoveremos procesos de liderazgo y organización juvenil, generando espacios de participación política de jóvenes, facilitando su participación real y empoderamiento en los espacios decisorios en las políticas que los afectan.
- Generaremos programas de prevención y atención al consumo, la adicción y la farmacodependencia.
- Haremos campañas de sensibilización que vincule a los jóvenes del municipio para que entiendan la importancia del cuidado a las personas mayores de edad, de esta forma los adultos mayores se sentirán incluidos y se prevendrán problemáticas de salud mental en los jóvenes y se podrá documentar las historias de los adultos mayores.
- Desarrollaremos campañas de liderazgo en la región a través de actividades con expertos, que fomenten la cultura del proyecto de vida en los jóvenes.
- Apoyaremos la plataforma de juventud del municipio.

MUJERES

- Apoyaremos la generación de oportunidades laborales para mujeres incentivando a las empresas locales con beneficios tributarios.
- Implementaremos la política de la equidad de género.
- Estimularemos a las mujeres a formar parte de los espacios de participación.
- Implementaremos el programa para la Atención Sicosocial y Denuncia de eventos de violencia contra la mujer.
- Realizaremos programas de alimentación para madres gestantes
- Capacitaremos a las mujeres como constructoras de tejido social en el marco de los acuerdos de paz
- Construiremos y ampliaremos la casa de la mujer en la zona urbana y rural.
- Crearemos la oficina como enlace de la mujer.
- Apoyaremos a las mujeres cabeza de familia en la creación y desarrollo de micro empresas.

LGTB

- Vincularemos a la comunidad LGTB en los programas y proyectos que se realicen en el municipio que propendan a mejorar su calidad de vida.
- Garantizaremos la protección de las personas LGTB.
- Impulsaremos programas de divulgación que hagan visible la existencia de la población sexual diversa en el ejercicio de sus legítimos derechos.

ENFOQUE ETNICO

- Apoyaremos y realizaremos seguimiento al plan de vida de la población del resguardo Indígena Zenu.
- Apoyaremos a la población afro en el proceso de construcción del plan de vida.
- Gestionaremos el acceso a la tierra para comunidades afrodescendientes para la constitución del Consejo Comunitario y posterior ampliación en el municipio.
- Promoveremos e impulsaremos las diferentes artes que desarrollan estas comunidades como medio de generación de empleo.

FAMILIA

- Fortaleceremos las Escuelas para Padres.
- Desarrollaremos programas de Formación en pautas de crianza
- Continuaremos la implementación de la estrategia para la prevención de la violencia intrafamiliar, de protección y restitución de derechos.
- Generaremos espacios de formación integral familiar, enfocados en la promoción de valores constructores de paz, para prevenir las problemáticas de violencia intrafamiliar.

- Celebraremos el día de la familia del municipio de Montelibano.

DISCAPACIDAD

- Realizaremos un diagnóstico para la población especial
- Generaremos la facilidad de recreación y deporte para la población con necesidades especiales.
- Construiremos o arrendaremos un espacio para garantizar la educación escolar de la población discapacitada y a su vez fomentaremos habilidades productivas a la población especial.
- Realizaremos talleres lúdicos para población especial.
- Incentivaremos y motivaremos la inclusión laboral a la población especial en empresas nuevas y existentes mostrando los beneficios tributarios a las empresas que los vinculen.
- Realizaremos actividades productivas en la zona rural exclusivas para la población especial.

DIMENSION ECONOMICA

Nuestro gobierno promoverá programas que busquen la integración y la articulación económica de nuestro territorio; es necesario hacer énfasis en la promoción del desarrollo, empleo y turismo en la campo y la zona urbana, conforme a los resultados que arrojen las estrategias implementadas; el sector agropecuario debe desarrollarse bajo un enfoque integral, donde se brinde un acompañamiento al campesino, al mediano y gran productor agropecuario, desde el inicio, hasta la finalización del proceso productivo, pasando por procesos de capacitación, acceso a servicios técnicos, suministro insumos, búsqueda de aliados comerciales y acompañamiento para la asociatividad y el emprendimiento.

Nuestro reto es dignificar la valiosa labor de nuestros campesinos y productores, permitirles que brinden lo mejor de ellos para que los que vivimos en la zona urbana podamos tener acceso a los productos básicos de la canasta familiar que se producen en nuestro suelo, a precios bajos y competitivos para los productores. Será vital la intervención del gobierno en sectores como el transporte y servicios públicos diferentes a acueducto, alcantarillado y aseo, que potencialicen a cada sector urbano y rural de nuestro territorio, en tal sentido desarrollaremos las siguientes acciones:

PROMOCION DEL DESARROLLO, EMPLEO Y TURISMO

- Promoveremos a Montelíbano como municipio de eventos, de modo que frecuentemente se realice alguna actividad de interés para propios y visitantes y así se mantenga activo el comercio en general.
- Fortaleceremos las relaciones con municipios y departamentos circunvecinos con el objetivo de gestionar proyectos conjuntos en todos los sectores, para promover la integración y el desarrollo regional.
- Fomentaremos la formación para el trabajo y el empleo productivo, estimulando el desarrollo de sus pequeñas unidades económicas, tanto en el casco urbano como en la zona rural.
- Promoveremos la creación e impulsar asociaciones o federaciones (con las asociaciones existentes) que operen como comercializadores de los productos del agro en la región para mejorar los precios del productor e incentivar la agricultura local y garantizar la seguridad alimentaria.
- Estimularemos la generación de empleos nuevos por medio de incentivos tributarios.
- Promoveremos un centro de emprendimiento social que capacite, desarrolle y acompañe las diferentes iniciativas de generación de empleo sostenible con enfoque solidario, impactando a las diferentes comunidades urbanas y rurales del municipio de Montelíbano.
- Impulsaremos la generación de empresas enfocadas en la economía naranja como eje principal del desarrollo integral sostenible.
- Promoveremos la creación de empresas industriales que transformen el excedente de las cosechas de frutales, en ensilaje, la piscicultura, derivados

de la leche, entre otras actividades industriales en la región como desarrollo sostenible en la generación de empleos.

- Promoveremos proyectos que incentiven el ecoturismo en la región.
- Crearemos el banco de créditos para el impulso empresarial como plan semilla para la creación o fortalecimiento de las empresas y el agro en la región.
- Promoveremos la certificación por competencias laborales para aumentar la mano de obra calificada del municipio.

SECTOR AGROPECUARIO

- Incentivaremos la producción en nuestro campo a través de la entrega de insumos agropecuarios para la siembra de cultivos de pan coger y entrega de unidades productivas para mejorar la seguridad alimentaria de nuestros campesinos.
- Fortaleceremos y crearemos nuevos esquemas asociativos, con la finalidad de desarrollar proyectos más eficientes y competitivos en el mercado, garantizando la promoción de los mismos tanto en el nivel Municipal, departamental y nacional.
- Fomentaremos líneas productivas como la piscicultura, porcicultura y apicultura para mejorar la empleabilidad de campesinos.
- Apoyaremos con el arriendo de tierras a familias de la zona rural y urbana que no cuenten con áreas (tierras) para la siembra de cultivos, buscando mejorar la seguridad alimentaria de estas y su vez aumentar la oferta de productos al mercado local, logrando con esto aminorar los costos de la canasta familiar y mejorar la condición socio económica de las mismas.
- Aumentaremos el banco de maquinaria y aperos necesarios para la adecuación de los terrenos destinados para la siembra de cultivos transitorios y permanente, enfocados en mejorar la productividad de nuestras tierras.
- Subsidiaremos el transporte de los productos campesinos con el fin de aminorar los costos de esta actividad, ya que es una de las que más encarece los mismos debido a la lejanía de algunos corregimientos hasta nuestra zona urbana.
- Fomentaremos y fortaleceremos la cultura de la transformación de las materias primas producidas en nuestra región, tales como el cacao, el plátano, la yuca, sacha inchi entre otros productos de nuestra región.
- Apoyaremos, capacitacitaremos y asesoraremos a grupos productivos. (comercio, prestación de servicios, agricultura, ganadería, pesca, confecciones, industrial, construcción y otros).
- Incentivar al campesino para que arborice (siembre) preferiblemente frutales mínimo un 10% de sus tierras con beneficios tributarios lo que garantizaría la captura de oxígeno y controlaría el efecto invernadero.
- Gestionaremos recursos para proyectos agropecuarios a nivel departamental y nacional.

- Apoyaremos la celebración de los mercados campesinos.
- Crearemos y Fortaleceremos la oficina de pesas y medidas y la administración de los mercados públicos.

TRANSPORTE

- Realizaremos mantenimiento del parque automotor existente.
- Gestionaremos recursos para mantenimiento de vías.
- Construiremos obras de arte en vías terciarias.
- Habilitaremos anillos viales inter veredales.
- Gestionaremos la Pavimentación de vías urbanas y rurales para mejorar la movilidad vial.
- Realizaremos la construcción de placas huellas en los puntos críticos de las vías rurales.
- Aperturaremos nuevas vías rurales.
- Señalizaremos las vías de la zona urbana y rural mitigando la accidentalidad.
- Realizaremos construcción y mantenimiento de planchones.
- Construiremos un puente sobre el Rio San Jorge para articular la zona rural.
- Construiremos puentes en la zona rural del municipio

SERVICIOS PUBLICOS DIFERENTES A ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO

- Gestionaremos proyectos de energía alternativa en la zona rural con mayor dificultad de acceso.
- Aseguraremos la prestación eficiente de servicios públicos de energía eléctrica para todos los habitantes de Montelibano.
- Promoveremos el desarrollo y la utilización de las fuentes no convencionales de energía, principalmente aquellas de carácter renovable.
- Abasteceremos la demanda bajo criterios sociales, económicos, ambientales, y de viabilidad financiera.

DIMENSION INSTITUCIONAL

Nuestro gobierno promoverá programas e iniciativas que busquen la intervención integral del territorio, las comunidades y la institucionalidad, de modo que se evidencia la transformación del tejido social, la generación de confianza en las instituciones de gobierno y una percepción de seguridad en todos los sectores de nuestra sociedad, es necesario que se articulen acciones en los siguientes sectores:

DESARROLLO COMUNITARIO

- Promoveremos y consolidaremos procesos de participación ciudadana y control social.
- Fortaleceremos las Juntas de Acción Comunal y Grupos Étnicos del municipio.
- Fortaleceremos y dinamizaremos la relación y la articulación entre la administración municipal y la ciudadanía.
- Desarrollaremos encuentros comunitarios de forma periódica para realizar seguimiento y evaluación de las políticas, planes, programas y proyectos que se desarrollen.
- Gestionaremos la adecuación, mantenimiento, construcción y dotación de espacios de encuentro comunitario para fomentar y fortalecer la participación ciudadana.
- Formaremos líderes solidarios dentro de las comunidades.
- Fomentaremos la participación en la gestión y el gobierno abierto a través de la rendición de cuentas, tecnologías de la información y las comunicaciones, transparencia, participación, innovación social y colaboración ciudadana.
- Contribuiremos a la conformación de redes de participación ciudadana entre diferentes actores y organizaciones civiles.
- Gestionaremos proyectos de desarrollo comunitario y formación en capacidades para los miembros de las Juntas de Acción Comunal.
- Fortaleceremos a las juntas administradoras de los corregimientos y veredas, articulado con la empresa de servicios públicos.
- Implementaremos un Presupuesto Participativo y crearemos un marco de inversión en el Municipio, la cual no solamente estará dirigida a la construcción de obras de infraestructura, sino, a la financiación de iniciativas comunitarias.

EQUIPAMIENTO

- Construiremos y pondremos en funcionamiento el Comando Central de Policía.
- Construiremos el parque cementerio municipal.
- Construiremos la nueva sede administrativa de la alcaldía municipal.
- Ejecutaremos el proyecto del Malecón.

- Ampliaremos el plan de creación de redes de internet, wifi en los parques y espacios públicos del municipio.
- Construiremos una planta de beneficio para especies menores.
- Realizaremos una intervención integral del espacio público del municipio.

FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

- Elaboración e implementación de un plan institucional de capacitaciones continúas al personal de la administración.
- Lideraremos una gestión pública orientada hacia una cultura de atención al ciudadano, apropiación, sentido de pertenencia e identidad del servidor público.
- Implementaremos ferias para el trámite de servicios de la Alcaldía en la zona rural.
- Continuaremos liderando el proceso de integración regional con los Municipios de la región del Alto San Jorge.
- Crearemos una oficina única de atención al ciudadano.

JUSTICIA Y SEGURIDAD

- Construiremos el plan Municipal de seguridad y convivencia ciudadana.
- Gestionaremos la instalación de cámaras de seguridad.
- Realizaremos campañas de desarme.
- Implementaremos un proceso formativo para la divulgación de los DDHH y los Acuerdos de paz que permitan el empoderamiento a las comunidades del Municipio.
- Promoveremos proyectos de acuerdo que no permitan la explotación minera en territorio y comunidades indígenas, para mantener el territorio en armonía y sana convivencia.
- Gestionaremos para promover mecanismos jurídicos para la protección colectiva ante la Unidad Nacional de Protección.
- Implementaremos programas de formación a las Juntas de Acción Comunal en la modalidad de escuelas de reconciliación, convivencia y construcción de paz, que permitan el fomento de una cultura de la no violencia.
- Gestionaremos y apoyaremos la construcción de la casa de la memoria histórica en los corregimientos, para resignificar y conmemorar a las víctimas del conflicto armado
- Disminuiremos los factores de riesgo social y ambiental.
- Adoptaremos, apoyaremos e incentivaremos las políticas nacionales para la paz y el post conflicto.

DIMENSIÓN AMBIENTAL

Las instituciones del gobierno, los distintos sectores de la sociedad montelibanesa y la población en general deben ser conscientes de la realidad que vive nuestro entorno. No somos independientes, mucho menos inmutables ante los efectos del cambio climático y las huellas que dejamos en nuestro ecosistema; debemos desarrollar acciones y estrategias que nos permitan actuar de manera responsable, para prevenir, mitigar y responder ante situaciones de riesgo que se presenten por los fenómenos climáticos y la afectación al ambiente en las actuaciones que día a día realizamos, en tal sentido proponemos desarrollar, de manera conjunta con la comunidad, las siguientes acciones:

AMBIENTE

- Fortaleceremos el proceso de control y vigilancia del uso de nuestros recursos naturales.
- Realizaremos el repoblamiento de peces en las fuentes hídricas del Municipio con especies nativas de la región.
- Implementaremos un programa que permita disminuir Impactos de deterioro ambiental en los procesos agrícolas y pecuarios.
- Realizaremos reforestación de áreas degradadas.
- Fortaleceremos vigilancia y control para la preservación áreas protegidas.
- Elaboraremos el plan de manejo de la cuenca Hidrográfica de fuentes surtidoras de acueductos urbanos y rurales.
- Implementaremos el comparendo ambiental.
- Implementaremos proyectos de educación ambiental.
- Formaremos líderes ambientales.
- Descontaminaremos las fuentes hídricas del municipio.
- Gestionaremos planes de capacitación ambiental propia, con socialización de la legislación ambiental nacional en el resguardo y territorios colectivos del Alto San Jorge.
- Gestionaremos recursos para proyectos ambientales a nivel departamental y nacional.
- Promoveremos en la comunidad siembras de árboles en las áreas públicas del municipio urbano y rural.

GESTION DEL RIESGO

- Realizaremos Estudios Técnicos de vulnerabilidad y amenaza de los fenómenos naturales con más ocurrencia en el municipio de Montelibano.

- Formaremos y Capacitaremos en Gestión del Riesgo de Desastres a los cuerpos de Socorro del municipio y miembros del Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.
- Crearemos Sistemas de Información de alertas tempranas.
- Dotaremos a los cuerpos de socorro del municipio (carro de bomberos, lancha de defensa civil).
- Realizaremos el inventario municipal de asentamientos humanos localizados en zonas de alto riesgo no mitigable.
- Crearemos el Programa Manejo Eficiente y eficaz de Desastres (Entrenamiento en antes, durante y después de desastre de los cuerpos de socorro)
- Realizaremos la Atención Social de emergencias naturales y antrópicas (atención psicosocial y/o ayuda humanitaria a personas en situación de riesgo y a las personas víctimas de emergencias sociales, naturales y/o causadas por el hombre)

_____

GABRIEL ALBERTO CALLE DEMOYA